

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, previa convocatoria, se reunieron a través de medios de comunicación remota en atención a los acontecimientos a nivel nacional que derivan de la pandemia del COVID-19 y en acatamiento a las medidas de prevención y sana distancia determinadas por las autoridades federales, estatales y municipales, mediante el software de videollamadas y reuniones virtuales denominado Zoom (<http://zoom.us>), previa convocatoria y orden del día notificadas en tiempo y forma, los CC. Dr. Martín Yáñez Naranjo, Director de Construcción de Infraestructura Educativa de este Instituto y Suplente Presidente del Comité de Control Interno del IOCIFED, previamente designado por el Presidente del Comité de Control Interno mediante memorándum número **IOCIFED/DG/COCOI/044/2021** de diez de marzo del año en curso; **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ**, Directora Administrativa del IOCIFED; **Lic. Vidal Gabriel Candelaria Santiago** Coordinador de la Dirección de Planeación de Obras y Vocal "A" del Comité de Control Interno del IOCIFED; **LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ**, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" del Comité de Control Interno del IOCIFED; **M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ** Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal "C" del Comité de Control Interno del IOCIFED; y la **LIC. LIC. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO**, asesora y representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y como invitados la **LIC. YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ**, Coordinador de Control Interno, **L.A.E. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO RAMOS**, Enlace de Sistema de Control Interno Institucional y el **C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ JIMÉNEZ** Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)**, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.**
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.**

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

a) Programas Presupuestarios.

b) Proyectos de Inversión Pública.

c) Pasivos contingentes.

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.

VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:

a) Informe Anual correspondiente al ejercicio 2020, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual 2020 (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria).

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.

XI.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

XIII.- ASUNTOS GENERALES.

XIV.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**

Acto seguido la **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ**, Vocal Ejecutiva de este Comité, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (Anexo 1), cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior al Comité, por lo que la **LIC. ARACELI MENDEZ VASQUEZ, VOCAL EJECUTIVO**, declara formal y legalmente instalada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** correspondiente al ejercicio 2021 del Comité de Control Interno del **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**; y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para lo cual fueron convocados. ---

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Acto seguido, la **LIC. ARACELI MENDEZ VASQUEZ, VOCAL EJECUTIVO**, del Comité de Control Interno, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. ---

**III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En lo que concierne a este punto del orden del día, la **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ**, Vocal Ejecutiva, solicita la venia de los asistentes para obviar la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), celebrada con fecha 17 de diciembre de 2020, en vista de que los asistentes conocen el contenido de la misma y además se encuentra integrada en los documentos proporcionados con anterioridad para esta sesión; solicitud que en votación económica es aprobada por unanimidad de los integrantes del Consejo. Por lo anterior, se ordena continuar con el siguiente punto del orden del día. ---

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-** A continuación la **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ** Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno en uso de la palabra procede a dar lectura a los acuerdos emitidos en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2020, y manifiesta lo concerniente a su cumplimiento: ---

**1) ACUERDO 01/IOCIFED/COCOI/3AORD/2020.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan aprobar el siguiente calendario de sesiones ordinarias del próximo año en los siguientes términos, por lo que se ordena remitir dicha calendarización mediante oficio a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para su conocimiento y formalización. ---

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2020	
SESIÓN	FECHA
1ª Sesión Ordinaria	Viernes, 9 de abril de 2021
2ª Sesión Ordinaria	Viernes, 9 de julio de 2021
3ª Sesión Ordinaria	Viernes, 8 de octubre de 2021
4ª Sesión Ordinaria	Viernes, 17 de diciembre de 2021

-**SEGUIMIENTO:** Se informa que mediante oficio número **IOCIFED/DG/31/2021** de fecha 26 de enero de 2021 (ANEXO 2), se comunicó a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el calendario de sesiones ordinarias de este Comité, por lo que se da por cumplido el acuerdo anterior-----

**2) ACUERDO 02/IOCIFED/COCOI/3AORD/2020.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno y los enlaces de Sistema de Control Interno Institucional y de Administración de Riesgos de este Instituto comiencen a elaborar el proyecto de PTCl y de PTAR del ejercicio presupuestal 2021, a efecto de poder ser enviados, en tiempo y forma, a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para su validación-----

- **SEGUIMIENTO:** Se informa que mediante oficio número **IOCIFED/DG/31/2021** de fecha 26 de enero de 2021, se presentó ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de esa Dependencia, el 27 de enero de 2021, como consta en el sello de recepción, el Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Administración de Riesgos 2021 (ANEXO 3); así mismo se presentó el Informe Anual del Estado que guarda el Control interno Institucional el Proyecto de Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio presupuestal 2020, mediante Oficio IOCIFED/COCOI/034/2021, de fecha 28 de enero de 2021, (ANEXO 4), mismo que mediante oficio número SCTG/SASO/DCIGP/139/2021 de fecha 04 de febrero de 2021 y recibido por este Instituto el día 17 de febrero de 2021 (ANEXO 5), se informó por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental que tras el análisis realizado dicho Programa de Trabajo se consideraba por esa autoridad adecuadamente estructurado por lo que resulta factible proceder con su implementación en el presente ejercicio; por lo anterior se da por cumplido el anterior acuerdo-----

**V. CEDULA DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS:** Toma la palabra la **L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ, VOCAL EJECUTIVO** del Comité, expone lo siguiente, mediante circular número **IOCIFED/DA/003/2020**, de fecha 25 de noviembre del año en curso, se solicitó a los integrantes del Comité y a los invitados, la elaboración y remisión de cédulas de problemáticas o situaciones críticas de riesgos, por lo que, con fecha 27 de noviembre de dos mil veinte fueron recepcionadas sugerencias de las cédulas de mérito, mismas que fueron analizadas para su incorporación y atención mediante acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, de conformidad con lo dispuesto en la fracción VII del numeral 21 del Capítulo III y del numeral 29 de la Sección II del

*(Handwritten blue ink marks and signatures on the left margin)*

*(Handwritten signature at the bottom center)*

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Capítulo IV del Título Tercero del Artículo Segundo del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. (Anexo 6).-----

**VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.** La L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, manifiesta que durante el ejercicio 2020 el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa no ejerció programa alguno que fuese objeto de evaluación de desempeño, tal y como consta en el Programa Anual de Evaluación 2020 (ANEXO 7).-----

**VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** La L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, respecto a los siguientes apartados informa lo siguiente.-----

**a) Programas Presupuestarios.** Respecto al tema correspondiente a este inciso se proporciona el reporte presupuestal correspondiente a los meses Enero, Febrero y a lo que va del mes de Marzo del ejercicio fiscal 2021, así como el Reporte de avance de gestión financiera con corte al día 11 de enero de 2021 (ANEXO 8).-----

**1. El presupuesto ejercido contra el modificado.**-----

2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS  
RESUMEN POR CAPÍTULO - ID. PARTIDA - PARTIDA  
EN LÍNEA  
532 INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

**Oaxaca** **SEFIN**  
CREAR - CONSTRUIR - CRECER

Clave	Concepto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Por Comprometer	Por Ejercer	Por pagar
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,145,677.76	30,871,488.63	27,516,541.48	5,197,112.95	6,197,112.95	5,195,840.50	3,095,244.65	22,674,871.90	0.00
411-303	AGUA	59,145.12	55,148.12	12,345.90	13,345.90	13,345.90	2,218.00	44,800.22	44,800.22	11,127.90
411-304	TELÉFONO CONVENCIONAL	119,888.00	119,839.00	24,324.19	24,324.19	24,324.19	18,248.88	96,509.81	96,509.81	6,278.64
411-305	SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	50,805.82	35,423.53	22.80	22.80	22.80	0.00	35,119.53	35,119.53	22.80
411-306	SERVICIOS PARA PROGRAMAS ADICIONALES	0.00	705,857.33	705,857.33	705,857.33	705,857.33	705,857.33	0.00	0.00	705,857.33
411-307	SERVICIOS DE VIGILANCIA	754,197.91	754,197.91	100,039.00	100,039.00	100,039.00	118,400.00	244,095.04	244,095.04	50,033.00
411-340	SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	128,148.00	128,148.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128,148.00	128,148.00	0.00
411-341	SEGUROS Y FIANZAS DE EDIFICIOS	32,109.69	32,109.69	0.00	0.00	0.00	0.00	32,109.69	32,109.69	0.00
411-342	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	2,809.71	2,809.71	2,809.71	2,809.71	385.28	0.00	0.00	2,809.71
411-355	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	115,000.00	114,778.84	30,879.80	30,879.80	30,879.80	2,038.00	189,771.40	189,771.40	76,128.00
411-365	IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES	145,850.00	246,212.20	82,740.80	82,740.80	82,740.80	0.00	93,500.00	93,500.00	30,879.80
411-366	PASEJOS AEREOS	30,039.00	37,226.45	37,226.45	37,226.45	37,226.45	7,884.00	0.00	29,342.45	7,884.00
411-371	PASEJOS TERRESTRES	18,272.00	18,804.51	330.00	330.00	330.00	0.00	18,474.51	18,474.51	330.00
411-373	PEAJES Y PUENTES	14,926.00	14,926.73	180.00	180.00	180.00	0.00	14,746.73	14,746.73	180.00
411-374	VIAJES EN EL PAÍS	652,202.00	492,202.00	99,800.00	99,800.00	99,800.00	0.00	492,402.00	492,402.00	58,000.00
411-375	GASTOS EN COMIDA	38,860.00	39,175.42	7,033.00	7,033.00	7,033.00	0.00	32,142.42	32,142.42	7,033.00
411-388	PAGOS DE DEFUNCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
411-389	IMPUESTOS Y DERECHOS	18,000.00	18,000.00	8,714.83	8,714.83	8,714.83	2,458.47	0.00	0.00	2,458.47
411-391	IMPUESTOS Y DERECHOS VEHICULARES	83,000.00	83,000.00	56,484.00	56,484.00	56,484.00	0.00	0.00	0.00	56,484.00
411-394	IMPUESTO SOBRE NOMINAS BASE	467,728.00	467,728.00	467,728.00	467,728.00	467,728.00	33,498.00	2,816.00	2,816.00	1,888.00
411-395	IMPUESTO SOBRE NOMINAS IMVS	124,709.84	124,709.84	124,709.84	124,709.84	124,709.84	0.00	0.00	0.00	124,709.84
411-396	IMPUESTO SOBRE NOMINAS CONTRATO	1,328.80	1,328.80	1,328.80	1,328.80	1,328.80	0.00	0.00	0.00	1,328.80
411-397	IMPUESTO SOBRE NOMINAS CONTRATO CONFIANZA	10,309.40	10,309.40	10,309.40	10,309.40	10,309.40	0.00	0.00	0.00	10,309.40
411-402	OTROS SERVICIOS	9,800.00	1,035.20	835.00	835.00	835.00	247.85	7,965.00	7,965.00	417.85
5	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	34,291,684.23	12,390,749.29	10,309,977.16	10,309,977.16	0.00	23,990,707.07	26,074,109.66	16,203,877.16
M	OBRA PÚBLICA	0.00	34,291,684.23	12,390,749.29	10,309,977.16	10,309,977.16	0.00	23,990,707.07	26,074,109.66	16,203,877.16
617-811	ADICIONES Y MEJORAS A LA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
617-816	GASTOS DE SUPERVISIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
617-817	GASTOS INDIRECTOS DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
617-818	GASTOS INDIRECTOS NORMATIVA DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
617-820	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	28,209,719.49	12,296,749.29	10,209,677.16	10,209,677.16	0.00	13,222,890.24	16,700,109.23	10,209,677.16
617-873	EQUIPAMIENTO DE EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00	2,922,742.92	0.00	0.00	0.00	0.00	2,922,742.92	2,922,742.92	0.00
	TOTAL UNIDAD RESPONSABLE	30,145,677.76	87,155,248.75	55,802,650.75	18,408,890.71	18,408,890.71	5,155,840.50	37,595,979.65	59,774,679.64	16,203,877.16
411-121	INCENTIVOS PARA CONTRATO	9,924.24	9,924.24	9,924.24	1,950.00	1,950.00	0.00	4,844.24	4,844.24	398.00
411-123	REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL IMVS	1,149,898.78	1,148,898.78	1,148,898.78	213,200.00	213,200.00	213,200.00	0.00	908,878.78	0.00
411-125	OTRAS PRESTACIONES PARA BASE	450,399.51	450,399.51	450,399.51	172,210.00	172,210.00	10,780.00	0.00	281,759.51	18,480.00
411-145	PREVISIONES SOCIALES IMVS	490,178.80	490,178.80	490,178.80	33,337.50	33,337.50	67,150.00	0.00	372,213.40	16,787.80
411-149	ESTIMULO PARA CONTRATO CONFIANZA	20,198.73	20,198.73	20,198.73	9,776.00	9,776.00	4,820.00	0.00	14,400.73	1,198.00
B	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,783,797.06	1,776,161.08	1,177,852.20	106,368.20	106,368.20	1,169.88	1,540,792.68	1,540,792.68	128,208.20
411-201	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	220,238.43	220,238.43	21,243.51	28,943.51	28,943.51	0.00	191,294.92	191,294.92	26,943.51
411-205	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	507,860.81	507,860.81	25,440.25	29,440.25	29,440.25	0.00	478,420.56	478,420.56	25,440.25
411-207	MATERIAL DE LIMPIEZA	82,120.08	83,934.83	29,227.78	29,227.78	29,227.78	870.00	54,336.87	54,336.87	28,357.78
411-208	SUMINISTROS DIVERSOS	22,000.00	23,182.24	7,122.21	7,122.21	7,122.21	390.00	16,000.00	16,000.00	6,872.24
411-209	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00
411-241	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	404,088.86	404,088.86	35,000.00	33,900.00	33,900.00	0.00	369,188.86	369,188.86	0.00
411-244	VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	160,000.00	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	160,000.00	0.00
411-245	FRENDAS DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVO Y DE CAMPO	148,900.00	148,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148,900.00	148,900.00	0.00
411-283	MATERIAL DE INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	SERVICIOS GENERALES	2,689,244.16	2,685,647.73	1,865,870.40	1,322,460.37	1,322,460.37	228,473.17	1,845,877.02	2,391,097.28	1,084,877.28
411-301	ENERGÍA ELÉCTRICA	150,819.00	150,819.00	7,410.00	7,410.00	7,410.00	0.00	143,409.00	143,409.00	7,410.00

2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS  
RESUMEN POR CAPITULO - ID. PARTIDA - PARTIDA  
EN LINEA

532 INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

Clave	Concepto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Por Comprometer	Por Ejercer	Por pagar
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,165,077.76	30,071,638.55	27,316,347.45	2,197,112.55	2,197,112.55	5,195,840.56	3,555,244.68	22,874,871.98	2,361,272.65
A	SERVICIOS PERSONALES	25,442,024.92	25,442,024.92	25,376,920.85	6,740,294.93	6,740,294.93	4,568,207.33	62,420.87	18,582,741.64	1,796,087.65
411-004	SUELDOS PARA BASE	9,330,216.12	9,330,216.12	9,330,216.12	2,878,874.43	2,878,874.43	2,159,200.00	0.00	6,511,871.62	515,711.51
411-005	SUELDOS PARA MMJS	1,812,922.30	1,812,922.30	1,812,922.30	489,276.00	489,276.00	367,422.00	0.00	1,383,674.30	91,882.00
411-018	SUELDOS PARA CONTRATO	48,211.81	48,211.81	48,211.81	704,100.00	704,100.00	9,008.00	0.00	39,001.01	2,002.00
411-021	SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA	289,611.54	289,611.54	289,611.54	51,195.00	51,195.00	43,955.00	0.00	232,413.54	12,228.00
411-021	QUINQUENIOS PARA BASE	724,148.72	724,148.72	724,148.72	219,184.80	219,184.80	167,892.00	0.00	514,992.22	41,932.60
411-022	QUINQUENIOS PARA MMJS	119,688.32	119,688.32	119,688.32	33,387.50	33,387.50	28,884.00	0.00	83,321.60	6,073.90
411-023	PRIMA VACACIONAL PARA BASE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
411-031	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA BASE	35,859.00	35,859.00	35,859.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,859.00	0.00
411-034	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA MMJS	68,882.42	68,882.42	68,882.42	0.00	0.00	0.00	0.00	68,882.42	0.00
411-035	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO	33.58	33.58	33.58	0.00	0.00	0.00	0.00	33.58	0.00
411-037	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL PARA CONTRATO CONFIANZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
411-038	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA BASE	861,841.81	861,841.81	861,841.81	0.00	0.00	0.00	0.00	861,841.81	0.00
411-039	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA MMJS	173,879.78	173,879.78	173,879.78	0.00	0.00	0.00	0.00	173,879.78	0.00
411-040	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO	1,703.68	1,703.68	1,703.68	0.00	0.00	0.00	0.00	1,703.68	0.00
411-043	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO PARA CONTRATO CONFIANZA	19,784.36	19,784.36	19,784.36	0.00	0.00	0.00	0.00	19,784.36	0.00
411-047	COMPENSACIÓN POR GARANTIZADA MMJS	514,932.33	514,932.33	514,932.33	136,477.91	136,477.91	109,182.00	0.00	374,450.83	27,485.60
411-050	CUOTAS AL M.S.S. PARA BASE	1,403,742.77	1,403,742.77	1,403,742.77	503,281.29	503,281.29	347,158.11	0.00	801,879.43	105,933.18
411-051	CUOTAS AL M.S.S. PARA MMJS	402,042.19	402,042.19	402,042.19	127,373.37	127,373.37	87,476.90	0.00	274,624.42	26,900.47
411-052	CUOTAS AL M.S.S. PARA CONTRATO	3,271.07	3,271.07	3,271.07	2,894.37	2,894.37	2,382.18	0.00	1,280.70	842.19
411-054	CUOTAS AL M.S.S. PARA CONTRATO CONFIANZA	34,092.24	34,092.24	34,092.24	12,622.87	12,622.87	6,879.17	0.00	22,026.37	3,900.70
411-071	CUOTAS AL INCONAVIT PARA BASE	703,340.35	703,340.35	703,340.35	333,839.79	333,839.79	302,429.10	0.00	300,280.39	100,200.60
411-072	CUOTAS AL INCONAVIT PARA MMJS	208,070.20	208,070.20	208,070.20	57,932.23	57,932.23	44,877.04	0.00	118,177.87	42,273.19
411-073	CUOTAS AL INCONAVIT PARA CONTRATO	3,034.90	3,034.90	3,034.90	1,819.22	1,819.22	170.70	0.00	1,879.85	744.81
411-075	CUOTAS AL INCONAVIT PARA CONTRATO CONFIANZA	18,228.72	18,228.72	18,228.72	7,990.38	7,990.38	4,300.38	0.00	8,279.38	3,803.49
411-081	RETRO CESANTIA Y VEJES PARA BASE	78,445.94	78,445.94	78,445.94	373,539.41	373,539.41	137,551.00	0.00	412,508.43	10,542.61
411-082	RETRO CESANTIA Y VEJES PARA MMJS	210,252.21	210,252.21	210,252.21	90,990.73	90,990.73	48,911.34	0.00	121,961.43	44,713.29
411-083	RETRO CESANTIA Y VEJES PARA CONTRATO	2,117.73	2,117.73	2,117.73	1,800.00	1,800.00	780.32	0.00	1,827.00	706.65
411-085	RETRO CESANTIA Y VEJES PARA CONTRATO CONFIANZA	18,716.87	18,716.87	18,716.87	1,180.18	1,180.18	4,172.42	0.00	6,516.41	4,023.78
411-101	AYUDAS PARA BASE	5,033,974.44	5,033,974.44	4,970,540.78	1,142,710.00	1,142,710.00	912,814.00	83,433.86	3,091,284.44	208,168.00
411-101	AYUDAS PARA CONTRATO	22,989.74	22,989.74	22,989.74	8,400.00	8,400.00	6,834.00	0.00	18,407.99	1,966.00
411-103	AYUDAS PARA CONTRATO CONFIANZA	110,000.72	110,000.72	110,000.72	28,000.00	28,000.00	22,004.00	0.00	78,116.12	8,883.88
411-107	INCENTIVOS PARA CONTRATO	1,824.24	1,824.24	1,824.24	1,800.00	1,800.00	1,304.00	0.00	4,944.24	382.00
411-133	REMUNERACIONES AL DESEMPEÑO LABORAL MMJS	1,149,888.78	1,149,888.78	1,149,888.78	243,000.00	243,000.00	243,000.00	0.01	808,878.78	0.00
411-135	OTRAS PRESTACIONES PARA BASE	450,999.51	450,999.51	450,999.51	172,110.00	172,110.00	107,000.00	0.00	301,789.51	191,400.00

## 2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización.

### REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN UR 532 - INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA CUARTO TRIMESTRE 2020

<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL:</b>	SER LA ÚNICA ENTIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, ENCARGADA DE ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y LLEVAR A CABO EL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFUGIO, RECONSTRUCCIÓN, RECONVERSIÓN, HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INMUEBLES E INSTALACIONES DESTINADA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN EN GENERAL EN EL ESTADO DE OAXACA.	
<b>ALINEACIÓN FED:</b>	<b>OBJETIVO FEDERAL:</b> OAXACA INCLUYENTE CON EL DESARROLLO SOCIAL	<b>OBJETIVO FEDERAL:</b> MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
<b>TEMA:</b>	EDUCACIÓN	<b>PROPÓSITO:</b> INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR, COMUNITARIAS, EQUIPADAS Y REPARADAS PARA EL OFRECIMIENTO DE NUEVAS MODALIDADES Y NUEVOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE OAXACA
<b>OBJETIVO:</b>	AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN OAXACA PARA ATENDER LA DEMANDA DE MANERA ACCESIBLE Y CON EQUIDAD	<b>COMPONENTE:</b> 433-BIPACIO EDUCATIVO EN EL NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDO
<b>ESTRATEGIA:</b>	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN UN PROGRAMA PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EL EQUIPAMIENTO	<b>ACTIVIDAD:</b> 148-CONSTRUIR ESPACIO EDUCATIVO
<b>LINEA DE ACCIÓN:</b>	DESTRUIR RECURSOS DE LA FEDERACIÓN Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN, ENTRE ELLOS LOS DE FONDO CONCURSABLES, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN PROGRAMAS DE ALTA PERTINENCIA.	
<b>UE:</b>	001-INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL									
PROGRAMA	SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBJETIVO				
107-INCREMENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR	01-CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR		037-PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA PARA EL NIVEL SUPERIOR FASE 02: REMANENTES Y OBRAS		037-CONSTRUCCIÓN DE LA RESERVA PLANTA DEL LABORATORIO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EXISTENTES EN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA				
Asignado	Aplicado	Reservado	Modificado	PRESUPUESTO ANUAL		EJERCIDO		EJERCIDA	
0.00	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00		0.00		0.00	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Modificado	Comprometido		Devengado	Ejercido	% de Ejercicio Vs. Modificado			
0.00	6,000,000.00	6,000,000.00		0.00	0.00	0.00			
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre:	PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS CONSTRUIDOS			Número de Indicador: 2482					
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS CONSTRUIDOS RESPECTO A LOS PROGRAMADOS								
Método de Cálculo:	NÚMERO DE ESPACIOS EDUCATIVOS CONSTRUIDOS / NÚMERO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PROGRAMADOS A CONSTRUIR * 100								
Tipo:	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de Cálculo del Indicador		Tipo de Valor		
GESTIÓN	EFECTOS		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO ASCENDENTE		
REPORTE DE AVANCE DE OBRA. LO EMITE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN					PERMEDIOS NATURALES (TEMAS, PLUGUACONES, LLUVIAS INTENSAS), ESTABILIDAD SOCIAL, EXISTEN CONDICIONES SOCIALES PARA LAS CONSTRUCCIONES DE LAS OBRAS INICIADAS EN EL PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y RESPONSABLES DEL BIPACIO EDUCATIVO DE OAXACA				
DEFINICIÓN DE LA META: 1 - NÚMERO DE ESPACIOS EDUCATIVOS CONSTRUIDOS									
UNIDAD DE MEDIDA: 24 - UNIDADES									

AÑO	LINEA BASE DEL INDICADOR		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
	2019	VALOR	2020	VALOR
2020	1er TRIMESTRE	0.00	2do TRIMESTRE	0.00
2020	3er TRIMESTRE	0.00	4to TRIMESTRE	0.00
CUMPLIMIENTO DE METAS				
RESERVA FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS APT. ALZADA	0.00	0.00	0.00	0.00
ALZADA	0.00	0.00	0.00	0.00
RECONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
RECONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00%				

DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - NUMERO DE ANEJOS DE SERVICIO CONSTRUIDOS					Número de indicador: 2443				
Unidad de medida: 21 - NUMERO					Unidad de medida: 21 - NUMERO				
LINEA BASE DEL INDICADOR					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2018	VALOR	2019	VALOR	AÑO	2020	VALOR	2021	VALOR
AVANCE TRIMESTRAL OBRAS/ACTIVIDAD									
METAS	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4o TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS				
PROGRAMADA	0.00	0.00	0.00	0.00	T1-T2-T3-T4	0.00			
PROGRASADA ACTUALIZADA	0.00	0.00	0.00	0.00	T1-T2-T3-T4	0.00			
ALCANZADA	0.00	0.00	0.00	0.00	T1-T2-T3-T4	0.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL			0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %									

DATOS DEL INDICADOR									
Nombre: PORCENTAJE DE LABORATORIOS ESCOLARES CONSTRUIDOS					Número de indicador: 2443				
Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE LABORATORIOS ESCOLARES CONSTRUIDOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS A CONSTRUIR									
Método de cálculo: (NUMERO DE LABORATORIOS ESCOLARES CONSTRUIDOS/NUMERO DE LABORATORIOS ESCOLARES PROGRAMADOS A CONSTRUIR)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Ejercicio
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ACIDENTE
MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE AVANCE DE OBRA. LO EMITE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN					FENÓMENOS NATURALES (TIEMPO, HURACANES, LLUVIAS INTENSAS), ESTABILIDAD SOCIAL, EN SUS CONDICIONES SOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS (ACCESO A LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA GASTOS DE OPERACIÓN)				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - NUMERO DE LABORATORIOS ESCOLARES CONSTRUIDOS					Número de indicador: 2443				
Unidad de medida: 21 - NUMERO					Unidad de medida: 21 - NUMERO				
LINEA BASE DEL INDICADOR					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2018	VALOR	2019	VALOR	AÑO	2020	VALOR	2021	VALOR
AVANCE TRIMESTRAL OBRAS/ACTIVIDAD									
METAS	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4o TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS				
PROGRAMADA	0.00	0.00	0.00	0.00	T1-T2-T3-T4	0.00			
PROGRASADA ACTUALIZADA	0.00	0.00	0.00	0.00	T1-T2-T3-T4	0.00			
ALCANZADA	0.00	0.00	0.00	0.00	T1-T2-T3-T4	0.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL			0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %									

DATOS DEL INDICADOR									
Nombre: PORCENTAJE DE ANEJOS ADMINISTRATIVOS CONSTRUIDOS					Número de indicador: 2449				
Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE ANEJOS ADMINISTRATIVOS CONSTRUIDOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS A CONSTRUIR									
Método de cálculo: (NUMERO DE ANEJOS ADMINISTRATIVOS CONSTRUIDOS/NUMERO DE ANEJOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMADOS A CONSTRUIR)*100									
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Ejercicio
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ACIDENTE
MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE AVANCE DE OBRA. LO EMITE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN					FENÓMENOS NATURALES (TIEMPO, HURACANES, LLUVIAS INTENSAS), ESTABILIDAD SOCIAL, EN SUS CONDICIONES SOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS (ACCESO A LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA GASTOS DE OPERACIÓN)				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta: 1 - NUMERO DE ANEJOS ADMINISTRATIVOS CONSTRUIDOS					Número de indicador: 2449				
Unidad de medida: 21 - NUMERO					Unidad de medida: 21 - NUMERO				
LINEA BASE DEL INDICADOR					VALOR PROGRAMADO ANUAL				
AÑO	2018	VALOR	2019	VALOR	AÑO	2020	VALOR	2021	VALOR
AVANCE TRIMESTRAL OBRAS/ACTIVIDAD									
METAS	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4o TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS				
PROGRAMADA	0.00	0.00	0.00	0.00	T1-T2-T3-T4	0.00			
PROGRASADA ACTUALIZADA	0.00	0.00	0.00	0.00	T1-T2-T3-T4	0.00			
ALCANZADA	0.00	0.00	0.00	0.00	T1-T2-T3-T4	0.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL			0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL				
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %									

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN  
UR 532 - INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
CUARTO TRIMESTRE 2020**

AVANZACIÓN PED:	COMPROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN UN PROGRAMA PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EL EQUIPAMIENTO.	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:
ESTRATEGIA:	MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR	COMPONENTE: 406 ESPACIO EDUCATIVO EN EL NIVEL SUPERIOR EQUIPADO
LINEA DE ACCIÓN:	COORDINAR RECURSOS DE LA FEDERACIÓN Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN, ENTRE ELLOS, LOS DE FONDOS CONCURSABLES, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN PROGRAMAS DE ALTA PERTINENCIA.	ACTIVIDAD: 108 EQUIPAR ESPACIO EDUCATIVO
UE:	001 INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD
127-INCREMENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA SUPERIOR	01-EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR	010-FINANCIAMIENTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA PARA EL NIVEL SUPERIOR FAN 2020. EQUIPO	001-EQUIPAMIENTO DE TALLERES Y LABORATORIOS INSTITUCIONALES EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA
PRESUPUESTO ANUAL			
Aprobado	Ampliación	Reservación	Modificado
0.00	16,892,078.00	0.00	16,892,078.00
EJERCICIO T1			
EJERCICIO T2			
EJERCICIO T3			
EJERCICIO T4			
TOTAL EJERCICIO AL TRIMESTRE VIGENTE			
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado
0.00	16,892,078.00	16,892,078.00	16,892,078.00
Ejercicio			
% DE EJERCICIO VIG. MODIFICADO			
53.13			
DATOS DEL INDICADOR			
Nombre: PORCENTAJE DE LOTES EQUIPADOS			
Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE LOTES EQUIPADOS RESPECTO A LO PROGRAMADO			
Método de cálculo: (NUMERO DE LOTES EQUIPADOS/NUMERO DE LOTES PROGRAMADOS A EQUIPAR)*100			
Tipo	Dimensión		Frecuencia de Medición
GESTIÓN	EFICACIA		TRIMESTRAL
MEDIO DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN		FORMA DE CÁLCULO DEL INDICADOR	
REPORTE DE AVANCE DE OBRA. LO EMITE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN		PORCENTAJE	
SUPUESTO			
FENÓMENOS NATURALES (TIEMPO, HURACANES, LLUVIAS INTENSAS), ESTABILIDAD SOCIAL, EN SUS CONDICIONES SOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS (ACCESO A LAS INSTALACIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA GASTOS DE OPERACIÓN)			
DATOS DE LA META			
Definición de la variable Meta: 1 - NUMERO DE LOTES EQUIPADOS			
Unidad de medida: 3 - LOTE			
LINEA BASE DEL INDICADOR		VALOR PROGRAMADO ANUAL	
AÑO	2018	VALOR	2019
AÑO	2020	VALOR	2021
AVANCE TRIMESTRAL OBRAS/ACTIVIDAD			
METAS	1er TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
METAS	4o TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS	
PROGRAMADA	0.00	0.00	0.00
PROGRASADA ACTUALIZADA	0.00	0.00	0.00
ALCANZADA	0.00	0.00	0.00
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL			100.00
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %			

b) Proyectos de Inversión Pública. Respecto a este tema se anexa al presente el último informe de los diversos Programas de Obra Pública que este Instituto ejecuta, por parte de la Dirección de Construcción de Infraestructura (ANEXO 9).

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**



**PROGRAMA DE CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA 2021  
(FAM EDUCATIVA BASICA CAPITAL FAM-IEB CAPITAL 2021)**

COOP	ESCUELA	COF	LOCALIDAD	MUNICIPIO	DISTRITO	O	A	L	T	A	OBRA	MOBILIARIO	TOTAL	METAS
<b>VALLES CENTRALES</b>														
21021	PRESENTE JOSE MATOS (T. NATALIO)	2008/15041	Tlacolula de Matamoros	Tlacolula de Matamoros	Tlacolula	1	0	0	0	0	1,878,000.00	0.00	1,878,000.00	TERMINACION DE EDIFICIO CONSISTENTE EN ALBAÑILERIA Y ACABADOS, HERRERIA, INSTALACIONES OBRA EXTERIOR, SILLAR DE ACCESO, RED ELECTRONICA, PLACA DE ACCESO, RED DE ACCESO Y ACQUETA ELECTRONICA.
21022	SOR JUANAS REYES DE LA CRUZ (T. VERPERTINO)	2108/16197	Tlacolula de Matamoros	Tlacolula de Matamoros	Tlacolula	1	0	0	0	0	9,883,891.96	0.00	9,883,891.96	TERMINACION DE OCHO ALFAROS DIDACTICOS, TRES ANEXOS SERVICIOS SANITARIOS Y ESCALERA Y OBRA EXTERIOR CONSISTENTE EN AMPLIAMIENTO A LA BANDERA HASTA BANDERA, RED HIDRAULICA, SISTEMA RED ELECTRONICA, RED SANITARIA, BASE PARA MURO CUBRETIENAS, BARRA PERIMETRAL.
						TOTAL REGION	2	0	0	0	11,541,772.20	0.00	11,541,772.20	
						TOTAL	2	0	0	0	11,541,772.20	0.00	11,541,772.20	

**c) Pasivos Contingentes.** – En este rubro se cede el uso de la voz al LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal “B” de este Comité, quien informa lo siguiente: -----

1. Se informa también a este Comité que con fecha 01 de marzo de 2021 este Instituto fue notificado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca del emplazamiento a huelga y pliego petitorio por parte del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física de Educativa (SUTIOCIFED) (ANEXO 10), donde se solicita la revisión en el aspecto contractual y salarial del Contrato Colectivo de Trabajo, señalándose como fecha para las pláticas conciliatorias el pasado presente cinco de marzo del año en curso, misma que fue suspendida y se encuentra pendiente para señalar nueva fecha y hora para su celebración, situación que ya atiende la Dirección Administrativa de este Instituto con asesoría de la Unidad Jurídica del mismo.-----

**d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.** - La L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, manifiesta que en lo que respecta en este punto del orden del día, la Secretaria de Finanzas a través de la Dirección de Tecnologías e innovación Digital emitió la circular SF/DGTID/2020091401 de fecha 14 de septiembre del presente, por la que se da difusión de la Guía Metodológica para la elaboración del Plan Institucional de Tecnologías de Información y comunicación (PITIC); así como el material de apoyo para la elaboración del Plan Institucional de TIC que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal deben observar e implementar, mismas que este Instituto observa para desarrollar su Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PITIC) para este ejercicio fiscal! -----

**VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** -----

En uso de la voz la Vocal Ejecutiva, la L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ hace del conocimiento que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1 y 4 del Decreto de Creación del IOCIFED, este instituto no opera padrones de beneficiarios de los Programas que ejecuta, lo anterior, en virtud de que el IOCIFED funge únicamente como un organismo técnico encargado de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación pública en el Estado de Oaxaca; siendo que los datos de los beneficiarios de los planteles escolares construidos son

competencia de las autoridades educativas tanto del ámbito federal como del local, de conformidad con lo establecido en los ordenamientos jurídicos correspondientes. -----

**IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.** Para este punto, el Dr. Martín Yáñez Naranjo, Director de Construcción de Infraestructura Educativa de este Instituto y Suplente Presidente del Comité de Control Interno del IOCIFED, cede el uso de la voz al LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Instituto y que también funge como Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este instituto, quien informa lo siguiente: -----

Que mediante Oficio IOCIFED/CEPCI/029/2021 de fecha 27 de enero de 2021 (ANEXO 11) , fue remitido a la Dirección Especializada de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del ejercicio 2020, en dicho documento se exponen los resultados alcanzados para cada actividad específica contemplada en el Plan Anual de Trabajo, así como el grado de cumplimiento de sus metas vinculadas a cada objeto, informe que se exhibe y se proporciona en copia a los integrantes e invitados de este Comité para su análisis.-----

**X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.**-----

a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria). La L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, informa que mediante oficio número IOCIFED/COCOI/034/2021 de fecha 28 de enero de 2021 (ANEXO 4), se presentó ante la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020, mediante el cual se manifestó que esta Entidad no pudo llevar a cabo la elaboración de la matriz de criterios adoptados para selección de los procesos prioritarios para evaluación del Sistema de Control Interno y por ende, la evaluación del Sistema de Control Interno, lo anterior en virtud de que la normatividad interna de este Instituto, es decir, el Reglamento Interno así como los respectivos Manuales de Organización y de Procedimientos, fueron aprobados y publicados, el primero de los mencionados en el año 2015 y los dos restantes en el año 2016. Por el contrario, la última actualización de la estructura orgánica de este Instituto fue autorizada en el año 2017 en la cual se llevó a cabo una reestructuración de áreas administrativas de este Instituto; en consecuencia, no se cuenta con los requisitos y consideraciones establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para llevar a cabo el proceso de autoevaluación de procesos prioritarios de manera correcta y oportuna en este Instituto, pues se carece a la fecha de un Manual de Procedimientos acorde a la estructura orgánica vigente de donde se puedan seleccionar dichos procesos, por lo que solamente se informó sobre los resultados relevantes alcanzados con el PTCI 2020, siendo estos los siguientes:-----

### COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	21	4	19%	1	16
Segundo		6	28.57%	3	8
Acumulado al Segundo		10	47.61%	3	8
Tercero		0	0	0	0
Acumulado al Tercero		10	47.61%	3	8

De igual manera en dicho informe se hizo la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso, siendo éstas las siguientes: -----

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan su cumplimiento	Propuesta de solución
1	2.1.2.	Modificar los manuales de organización y procedimientos del IOCIFED	En general la problemática que obstaculizó el inicio y cumplimiento de las acciones de mejora fue la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por la enfermedad SARS-CoV-2 (COVID-19), declarada en todos los Estados de la República Mexicana, desde el mes de marzo del presente año, por lo cual en atención a las medidas de prevención y mitigación contra el COVID-19 establecidas por las autoridades competentes, la declaración de estado de Emergencia Sanitaria en todo el país y la implementación del programa denominado	Propuesta de solución Una vez que se ha informado por la autoridad sanitaria la reanudación de ciertas actividades públicas, se ha optado por continuar con las sesiones de algunos órganos colegiados como el Comité de Control Interno a través de sesiones virtuales, con auxilio de medios remotos de comunicación en videoconferencias.  Exhortar a las áreas administrativas líder del proyecto continuar con la ejecución de las acciones de mejora planteadas en el PTCI en la medida de sus
2	4.1.1.	Realización o gestión de cursos y/o talleres o eventos de capacitación y actualización profesional para el personal del IOCIFED		
3	6.1.2.	Elaboración del proyecto de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del IOCIFED		
4	7.1.2.	Elaboración del proyecto de digitalización de los expedientes unitarios		
5	8.1.1.	Elaboración del proyecto de Plan Institucional de Tecnologías de la Información		
6	8.1.2.	Elaboración de un programa de recuperación de desastres que incluya		

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan su cumplimiento	Propuesta de solución
		datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales	Jornada Nacional de Sana Distancia se anunció el confinamiento voluntario y la suspensión de labores no esenciales lo que originó que el personal del IOCIFED perteneciente al grupo de personas vulnerables y personal de base dejaran de presentarse físicamente en las oficinas del Instituto, además de implementarse un sistema de "guardias" del personal de confianza, misma que se sigue extendiendo hasta en tanto nos encontramos en semáforo verde, siendo el actual amarillo.	posibilidades o en su defecto realizar un análisis que permita identificar la problemática específica y de esta manera decidir en el seno del COCOI la mejor forma de solución a la misma.
7	10.1.1.	Capacitación en materia de administración de archivos		
8	10.1.2.	Actualización de los instrumentos de clasificación archivística		

En ese tenor, surgieron áreas de oportunidad a consecuencia de las debilidades detectadas, mismas que fueron consideradas en el PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO PARA EL EJERCICIO 2021 (ANEXO 3), el cual fue elaborado y remitido en el oficio antes indicado, el cual consta de 11 proyectos (acciones de mejora) divididos en los cinco componentes de control interno y programados como a continuación se expone: -----

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2020			
Proyecto y actividades específicas	Área Responsable	Fecha límite	Duración
<b>Componente I. AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>PRINCIPIO 3</b>	
<b>Proyecto 1. Establecimiento del grupo de trabajo de auditoría interna</b>			
1.1.1. Adecuar misión, visión, objetivos y metas institucionales conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, las cuales orientarán a la toma de decisiones y trabajos de este Instituto, que serán supervisados por el Grupo de Trabajo de Auditoría Interna del Instituto.	Dirección Administrativa	abr-21	2 meses
1.1.2. Llevar a cabo sesiones periódicas del Grupo de Trabajo de Auditoría Interna del IOCIFED	Dirección Administrativa	abr-21	8 meses
<b>Componente I. AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>PRINCIPIO 1</b>	
<b>Proyecto 1.2 Difusión y cumplimiento de los Codigos de Ética y Conducta</b>			

Handwritten mark

Handwritten signature

Large handwritten signature and scribbles on the right side of the page.

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

1.2.1. Presentación del Programa Anual de Trabajo	Dirección General	Ene-21	2 meses
<b>Componente I. AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>PRINCIPIO 3</b>	
<b>Proyecto 2. Actualización de la normatividad interna del IOCIFED</b>			
2.1.1. Modificar el Reglamento Interno del IOCIFED	Unidad Jurídica	jun-21	5 meses
2.1.2. Modificar los manuales de organización y procedimientos del IOCIFED	Unidad Jurídica	jun-21	5 meses
<b>Componente I. AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>PRINCIPIO 5</b>	
<b>Proyecto 3. Conocimiento y análisis del Clima Organizacional.</b>			
3.1.1. Aplicación de encuesta de Clima Organizacional	Dirección Administrativa	sep-21	2 meses
3.1.2. Análisis de los resultados de las encuestas y determinación de acciones de mejora	Dirección Administrativa	oct-21	2 meses
<b>Componente I. AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>PRINCIPIO 5</b>	
<b>Proyecto 4. Capacitación y actualización para el personal del IOCIFED</b>			
4.1.1. Realizar o gestionar cursos, talleres o eventos de capacitación y actualización profesional en diversas materias necesarias para el personal del IOCIFED.	Dirección Administrativa	dic-21	11 meses
<b>Componente II. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</b>		<b>PRINCIPIO 7</b>	
<b>Proyecto 5. Elaboración del proyecto del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).</b>			
5.1.1. Elaboración del proyecto de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del IOCIFED	Coordinación de Control Interno	abr-21	2 meses
5.1.2. Integrar la Matriz de Riesgos	Coordinación de Control Interno	nov-21	2 meses
5.1.3. Realización de sesiones trimestrales del GTAR del IOCIFED.	Grupo de Trabajo en materia de Administración de Riesgos	dic-21	8 meses
<b>Componente III. ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		<b>PRINCIPIO 11</b>	
<b>Proyecto 6. Sistemas de información y comunicación del IOCIFED</b>			
6.1.1. Realizar Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC'S	Unidad de Tecnologías de la Información y Direcciones de área	oct-21	5 meses
6.1.2. Elaboración del proyecto de digitalización de los expedientes unitarios	Unidad de Tecnologías de la Información, Dirección Administrativa y Dirección de Planeación	dic-21	7 meses
6.1.3. Seguimiento a los sistemas de control de información del IOCIFED (de almacén, de pago de obras y gasto, de contratos de obra, de anticipos y pago	Unidad de Tecnologías de la Información, Dirección Administrativa y Dirección de Planeación	dic-21	11 meses

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

de obras, de nomina, de control de obras, de incidencias del personal)			
<b>Componente IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		<b>PRINCIPIO 13</b>	
<b>Proyecto 7. Sitio Web Institucional</b>			
7.1.1. Actualización permanente del sitio web institucional con información de interés para el público en general, personal de la institución y para cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes	Unidad de Tecnologías de la información y COCOI	dic-21	6 meses
7.1.2. Elaboración de un programa de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales	Unidad de Tecnologías de la información y COCOI	oct-21	6 meses
<b>Componente IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		<b>PRINCIPIO 13</b>	
<b>Proyecto 8. Administración de archivos del IOCIFED</b>			
8.1.1. Implementar el Sistema Institucional de Archivos (SIA), a efecto que, a través de la figura del Coordinador de Archivos, las áreas administrativas lleven a cabo sus acciones de gestión y administración documental internas y ante esta Institución.	Dirección Administrativa	jun-21	11 meses
8.1.2. Capacitar al personal administrativos del Instituto en materia de administración de archivos.	Dirección Administrativa	dic-21	11 meses
8.1.3. Actualización de los instrumentos de clasificación archivística	Dirección Administrativa	Ago-21	11 meses
8.1.4. Emitir Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo.	Dirección Administrativa	may-21	11 meses
8.1.5. Llevar a cabo Sesiones periódicas del Grupo Interdisciplinario de Archivo.	Dirección Administrativa	dic-21	11 meses
<b>Componente IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		<b>PRINCIPIO 14</b>	
<b>Proyecto 9. Comunicación organizacional</b>			

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

9.1.1. Implementar mecanismos de comunicación interna apropiados, para difundir la información relevante y de calidad, utilizando las líneas de reporte y autoridad establecidas.	Dirección General Dirección Administrativa	sep-21	3 meses
<b>Componente V. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA</b> <b>Proyecto 10. Seguimiento a cumplimiento normativo.</b>		<b>PRINCIPIO 16</b>	
10.1.1. Supervisión de cumplimiento de obligaciones institucionales a las áreas administrativas, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, a fin de cumplir con las metas y objetivos del Instituto.	Unidad Jurídica y Responsables de área	dic-21	11 meses
<b>Componente V. SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA</b> <b>Proyecto 11. Evaluación de Gestión Integral del Organismo</b>		<b>PRINCIPIO 16</b>	
11.1.1. Implementar mecanismos de Evaluación de Control Interno a las Áreas que conforman el Instituto.	Unidad Jurídica y Direcciones de área	dic-21	9 meses

Asimismo, se informa que mediante oficio número SCTG/SASO/DCIGP/139/2021 (ANEXO 5) la Dirección Especializada de Control Interno, remitió a este Instituto LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2021, mismo que es considerado como adecuadamente estructurado, por lo que resulta factible su implementación.

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.- La L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, manifiesta que las acciones contempladas en el Programa de Trabajo de Control Interno del 2021, se están cumpliendo de conformidad con el cronograma elaborado, sin embargo, la fecha señalada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para la realización del Reporte de Avances Trimestral del PTCI, se encuentra prevista para el mes de abril del año en curso, por lo que para estar en posibilidades de emitirlo y hacerlo del conocimiento de este Comité se reserva la materia del mismo hasta en tanto llegué la fecha prevista para su realización.

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. La L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno manifiesta que por el momento no hay nada que informar, toda vez que no se ha presentado en el presente año Reporte de Avance Trimestral del PTCI.

**XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.**

La L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ, Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, informa que mediante oficio número IOCIFED/DG/031/2021 de fecha 27 de enero de 2021 (ANEXO 3), se presentó ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021, como a continuación se expone.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

No.	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	DESCRIPCIÓN ACCIÓN DE CONTROL	UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE TÉRMINO
1	Desconocimiento de las normas técnicas del Instituto por el personal del IOCIFED, lo que obstaculiza el cumplimiento de metas y objetivos del mismo	Capacitación y actualización del personal del IOCIFED	Dirección Administrativa	31/12/2021
2	Revisión, validación, autorización y pago en tiempo y forma de estimaciones, de las obras autorizadas.	Entregar al personal administrativo, así como a los contratistas criterios para la elaboración y entrega de la documentación fiscal y administrativa requerida, para agilizar el pago pertinente.	Dirección Administrativa	01/12/2021
3	Generación de información no confiable, a razón de la falta de concentración de información conciliada y validada por todas las áreas participantes	Se requiere de un sistema único de información de acuerdo a las necesidades del Instituto, para generar reportes de los avances físicos y financieros solicitados por diferentes dependencias, así como la falta del mismo genera de información entre las áreas del Instituto para darle seguimiento y toma adecuada de decisiones.	Unidad de Tecnologías de la Información Dirección Administrativa Dirección de Planeación Dirección de Construcción.	01/10/2021
4	Pérdida o deterioro de la información generada y resguardada por el IOCIFED, en medios digitales.	Se requiere la renovación de la infraestructura de red (hardware y software), para actualizar el sistema de red que brinda a los usuarios del Instituto el intercambio de datos, informes y servicios dentro de la red corporativa, de no hacerlo podría sobresaturarse y quedar obsoleta.	Unidad de Tecnologías de la Información	01/12/2021

H

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

5	Extemporaneidad en la entrega de documentación para elaborar y tramitar las cuentas por liquidar certificadas de obra pública y equipamiento.	Existe un calendario para el ejercicio de los recursos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente, sin embargo, al no respetarse los tiempos fiscales, trae como consecuencia el subejercicio de recursos, lo que no permite que el Instituto cumpla con sus metas y objetivos, es necesario ajustarse a ese calendario fiscal.	Dirección Administrativa Dirección de Planeación Dirección de Construcción.	01/12/2021
---	---	---	---	------------

Por lo anterior, se informa que mediante oficio número SCTG/SASO/DCICP/221/2021 (ANEXO 11) la Dirección Especializada de Control Interno, remitió a este Instituto LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2021, mismo que es considerado como apegadas a la metodología de administración de riesgos que deben observar las instituciones, por lo que resulta factible su implementación: -----

**XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** -----

En este punto, el Dr. Martín Vázquez Naranjo, Director de Construcción de Infraestructura Educativa de este Instituto y Suplente Presidente del Comité de Control Interno del IOCIFED, cede el uso de la voz al LIC. ALBERTO ANÍVAL MÉNDEZ DÍAZ, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Instituto y que también funge como Secretario Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de este Instituto, quien informa lo siguiente:-----

Que mediante oficio número IOCIFED/CEPCI/029/2021 de fecha 27 de enero de 2021 (ANEXO 12), se presentó ante la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el mismo día previamente señalado, el PLAN ANUAL DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), como a continuación se expone.-----

No.	Objetivo	Meta	Actividades específicas	Fecha de término	Acciones de control
1	Asegurar la celebración del mínimo anual de sesiones ordinarias del CEPCI conforme a lo establecido en los LINEAMIENTOS y las extraordinarias	Celebración de tres sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones.	1.1. Elaborar y enviar las convocatorias correspondientes y de la documentación relacionada con los puntos del orden del día en términos de los LINEAMIENTOS.  1.2. Desarrollar las	31/12/2021	Convocar a la Sesión del CEPCI con anticipación superior a la establecida en los LINEAMIENTOS  Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten initials and a signature in blue ink at the bottom center]*

### COMITÉ DE CONTROL INTERNO

	que correspondan.		sesiones y elaborar el Acta correspondiente a cada una.		LINEAMIENTOS.
2	Elaborar, presentar y publicar el Informe Anual de Actividades del CEPCI 2020 conforme a lo establecido en los LINEAMIENTOS.	Presentación del Informe Anual de Actividades a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA y difusión de manera permanente en el portal de internet del INSTITUTO.	<p>2.1. Elaborar y aprobar en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del CEPCI el informe Anual de Actividades 2020.</p> <p>2.2. Presentar a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA el Informe Anual de Actividades 2020.</p> <p>2.3. Publicar en el portal de internet del INSTITUTO el Informe Anual de Actividades 2020 del CEPCI aprobado.</p>	31/03/2021	<p>Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.</p> <p>Elaborar oficios de alcance en donde se reitere la solicitud o atención inmediata a las observaciones.</p> <p>Solicitar apoyo a la Unidad de Tecnologías de la Información del INSTITUTO.</p>
3	Elaborar, presentar y publicar el Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021 conforme a lo establecido en los LINEAMIENTOS.	Presentación del Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021 a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA y difusión en el portal de internet del INSTITUTO.	<p>3.1. Elaborar y aprobar en los primeros cuatro meses del año el Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021.</p> <p>3.2. Presentar a la DEICIN o a la SUBSECRETARIA una copia del Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021 y del acta de sesión correspondiente.</p> <p>3.3. Publicar en el portal de internet del INSTITUTO el Plan Anual de Trabajo (PAT) del CEPCI 2021.</p>	30/04/2021	<p>Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.</p> <p>Solicitar apoyo a la Unidad de Tecnologías de la Información del INSTITUTO.</p>

### COMITÉ DE CONTROL INTERNO

4	Difundir y promover al interior del INSTITUTO los principios rectores y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, de las REGLAS DE INTEGRIDAD y del CÓDIGO DE CONDUCTA.	Que las servidoras y servidores públicos del INSTITUTO conozcan y distingan con claridad los valores y principios del CÓDIGO DE ÉTICA, de las REGLAS DE INTEGRIDAD y del CÓDIGO DE CONDUCTA.	4.1. Realizar una estrategia integral de conocimiento, difusión, capacitación y especialización en materia de ética e integridad pública.	31/12/2021	Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS. Implementar cursos de inducción enfocados a dar a conocer los principios rectores y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, de las REGLAS DE INTEGRIDAD y del CÓDIGO DE CONDUCTA al nuevo personal.
	5	Capacitar a los integrantes del CEPCI en temas de respeto a los Derechos Humanos y no discriminación, así como en materia anticorrupción que les permita cumplir de manera más eficaz con sus funciones.	Asistencia de los integrantes permanentes y temporales, propietarios y suplentes del CEPCI a mínimo dos cursos de capacitación.	5.1. Solicitar a instituciones públicas cursos de capacitación en temas de respeto a los Derechos Humanos y no discriminación, así como en materia anticorrupción.	31/12/2021
6	Proporcionar consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el CÓDIGO DE ÉTICA, las REGLAS DE INTEGRIDAD y el CÓDIGO DE CONDUCTA.	Atención del 100% de consultas y asesorías.	6.1. Recibir, atender y proporcionar asesoría en asuntos relacionados con el CÓDIGO DE ÉTICA, las REGLAS DE INTEGRIDAD y el CÓDIGO DE CONDUCTA.	31/12/2021	Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.
7	Identificar posibles áreas al interior del INSTITUTO en las que se requieran realizar acciones de	Contar con un diagnóstico que permita identificar áreas al interior del INSTITUTO en las que se requieran realizar acciones de mejora para la	7.1. Elaborar y aprobar un diagnóstico que permita dar a conocer las áreas susceptibles a faltas contra el CÓDIGO DE	31/12/2021	Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los LINEAMIENTOS.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

	mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA y REGLAS DE INTEGRIDAD.	prevención de incumplimientos a los principios y valores del CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA y REGLAS DE INTEGRIDAD.	ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA y REGLAS DE INTEGRIDAD.		
8	Atender de manera eficaz y oportuna cada una de las denuncias recibidas.	Dar atención al 100% de denuncias derivadas del incumplimiento al CÓDIGO DE ÉTICA y CÓDIGO DE CONDUCTA, en un plazo máximo de tres meses en términos de los LINEAMIENTOS y del Protocolo para la Recepción y Atención de Quejas y Denuncias.	8.1. Recibir y atender las denuncias en términos de lo previsto por el Protocolo para la Recepción y Atención de Quejas y Denuncias, no sólo en buzón físico sino también recibido en el buzón electrónico generado por el Instituto.  8.2. Emitir las observaciones o recomendaciones a la servidora o servidor público involucrado en la denuncia, o en su caso, dar vista a la Secretaría de la Contraloría de las denuncias presentadas que constituyan faltas administrativas o hechos de corrupción.	31/12/2021	Solicitar apoyo a otras áreas del INSTITUTO.
9	Proporcionar a la DEICIN, a través del sistema informático a que hacen referencia los LINEAMIENTO	Mantener actualizados en el sistema informático los registros, seguimiento, control y reporte de información que requiera la DEICIN.	9.1. Cargar en el sistema informático diseñado por la DEICIN la información necesaria para dar seguimiento, evaluar, coordinar y vigilar el	31/12/2021	Solicitar apoyo a otras áreas del INSTITUTO.

41

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

S, los registros, seguimiento, control y reporte de información que requiera.		correcto funcionamiento del CEPCSI.		
---	--	-------------------------------------	--	--

**a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.**

De lo anterior, se informa que hasta el momento no se ha recibido denuncia, ni queja alguna, relativa a la conducta de los servidores públicos o sobre algún acto de corrupción, ni en el buzón físico ubicado en las instalaciones de este instituto, ni en el electrónico.

**b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.**

**XIII. ASUNTOS GENERALES.**- En este punto la Vocal Ejecutiva, pregunta a los asistentes, si cuentan con algún tema que deseen exponer ante el presente comité, por lo que en uso de la palabra.

En uso de la voz la **La L. C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ YUZO** Vocal Ejecutiva del Comité de Control interno informa que toda vez que derivado de la contingencia sanitaria por la pandemia de la enfermedad COVID-19, se incurrió en irregularidad en la celebración de las sesiones ordinarias de este Comité de conformidad a lo establecido en el Calendario aprobado en la última Sesión del año anterior, se pone a consideración de este Comité la modificación de las fechas de realización de las sesiones de conformidad con la propuesta siguiente:

- Primera Sesión Ordinaria 2020.- 13:00 horas del día 13 de julio de 2020.
- Segunda Sesión Ordinaria 2020.- 13:00 horas del día 25 de septiembre de 2020.
- Tercera Sesión Ordinaria 2020.- 13:00 horas del día 11 de diciembre de 2020.

Hecho lo anterior los integrantes del Comité aprueban por unanimidad las modificaciones del calendario de sesiones ordinarias propuesto.

No habiendo otra cosa que tratar, se ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

**XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.**

Desahogado los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados en la presente Sesión, los cuales fueron discutidos, aprobados y ratificados por unanimidad por este Comité, en términos del numeral 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, quedando en los siguientes términos:

**ACUERDOS**

**1) ACUERDO 01/IOCIFED/COCOI/1AORD/2021.**- Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED),

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin)*

*(Handwritten initials and signature in blue ink at the bottom center)*

### COMITÉ DE CONTROL INTERNO

acuerdan por unanimidad que mediante oficio del titular de la Dirección General del Instituto a las unidades responsables, se exhorte a dar cumplimiento a los Proyectos y actividades específicas del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI), o en su defecto, a justificar las causas u obstáculos que impidan hacerlo; autorizando para dar seguimiento a dicha instrucción al Coordinador de Control Interno y a los enlaces.-----

2) **ACUERDO 02/IOCIFED/COCOI/1AORD/2021.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno presentará a la Dirección de Control Interno de la SCTG el primer Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI) en la fecha señalada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----

3) **ACUERDO 03/IOCIFED/COCOI/1AORD/2021.-** Los integrantes del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED), acuerdan por unanimidad que el Coordinador de Control Interno presentará a la Dirección de Control Interno de la SCTG el primer Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR) en la fecha señalada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental:-----

Siendo todos los acuerdos discutidos, aprobados y ratificados por los integrantes del Comité de Control Interno en la presente reunión.-----

### -----CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa, siendo las doce horas cincuenta y tres minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.**-----

### EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED)

SUPLENTE PRESIDENTE

**DR. MARTÍN YAÑEZ NARANJO**  
Director de Construcción de Infraestructura Educativa  
del Instituto Oaxaqueño Constructor  
de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

**VOCAL EJECUTIVA**



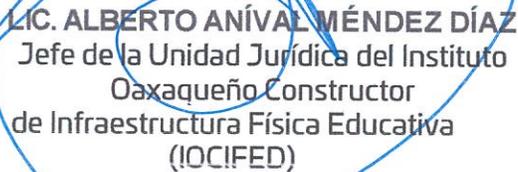
**L.C. ARACELI MÉNDEZ VÁSQUEZ**  
Directora Administrativa del Instituto  
Oaxaqueño Constructor  
de Infraestructura Física Educativa  
(IOCIFED)

**VOCAL "A"**



**Lic. Vidal Gabriel Candelaria Santiago**  
Coordinador de la Dirección de Planeación  
de Obras del Instituto Oaxaqueño  
Constructor de Infraestructura Física  
Educativa (IOCIFED).

**VOCAL "B"**



**LIC. ALBERTO ANIVAL MÉNDEZ DÍAZ**  
Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto  
Oaxaqueño Constructor  
de Infraestructura Física Educativa  
(IOCIFED)

**VOCAL "C"**



**M.T.I. OMAR BAUTISTA BENÍTEZ**  
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la  
Información del Instituto  
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura  
Física Educativa (IOCIFED)

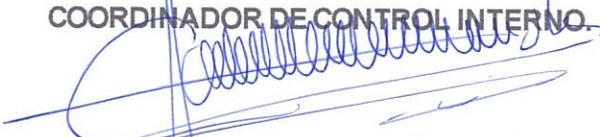
**ASESOR**



**LIC. LIC. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO**  
Representante de la Secretaría de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental

**INVITADOS**

**COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**



**LIC. YADIRA SELENE JIMÉNEZ CRUZ**  
Abogada adscrita a la Unidad Jurídica del Instituto  
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED)

**ENLACE DE SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO INSTITUCIONAL**

**L.A.E. MÓNICA LETICIA AVENDAÑO  
RAMOS**

Jefa de la Unidad De Recursos Humanos y  
Financieros del Instituto Oaxaqueño  
Constructor de Infraestructura Física  
Educativa (IOCIFED)

**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE  
RIESGOS**

**C.P. FRANCISCO LUIS RAMÍREZ  
JIMÉNEZ**

Jefe del Departamento de Recursos  
Humanos del Instituto  
Oaxaqueño Constructor de Infraestructura  
Física Educativa (IOCIFED)

Las firmas que calzan la presente hoja, forman parte integrante del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED) de fecha 18 de marzo de 2021. -----